



15 de Marzo de 2026 – Número 1.165

URUGUAY MUESTRA QUE EL PROBLEMA NO ES LA ALTA PRESIÓN TRIBUTARIA

Un lugar común es afirmar que la alta presión impositiva es el principal factor que erosiona la competitividad. Sin embargo, Uruguay con la misma presión tributaria creció el doble y bajó la pobreza a la mitad. El secreto de Uruguay es que no tiene impuestos distorsivos. Este debe ser el camino de la reforma impositiva.

Muy arraigada está la idea de que uno de los principales factores que explican la falta de competitividad es la alta presión impositiva. De aquí se deriva **la recomendación de hay que seguir bajando el gasto público para generar el espacio que permita reducir impuestos sin afectar el equilibrio fiscal**. Esto lleva a un callejón sin salida: es muy difícil bajar el gasto público si la economía no se expande, pero la economía no crece con estos impuestos.

La experiencia uruguaya muestra una salida. El país vecino duplicó su PBI en los últimos 20 años, mientras que Argentina apenas creció un 50%. Así se llega a que actualmente Uruguay tiene un PBI per cápita de 23.000 dólares y Argentina de solo 14.000 dólares y la incidencia de la pobreza en la Argentina duplica a la de Uruguay. Semejantes disparidades contrastan con el hecho de que **la presión impositiva en ambos países es muy parecida, alrededor del 27% del PBI**. La gran diferencia viene por el lado del tipo de impuestos que los uruguayos aplican. En particular, en Uruguay no hay impuestos altamente distorsivos como Ingresos Brutos, Sellos, Cheques y derechos de exportación.

¿Cómo se explica que Uruguay tenga similar presión tributaria sin apelar a los impuestos distorsivos que aplica la Argentina? Según datos de la DGI y el BPS de Uruguay y del Ministerio de Economía de Argentina se observa que:

- En Uruguay el **IVA** recauda **9,7%** del PBI, mientras que en Argentina recauda **7,4%**.
- En Uruguay **Ganancias** recauda **7,1%** del PBI, en Argentina **4,5%**.
- En Uruguay las **Cargas Sociales** recaudan **9,6%** del PBI, en Argentina **5,1%**.

Estos datos muestran que **Uruguay es mucho más eficiente que Argentina en la recaudación de los tres principales impuestos que financian al Estado**. La alícuota de IVA en Uruguay es 22%, similar al 21% de Argentina. La de ganancias de las empresas es 25% cuando en Argentina llega al 35%. La alícuota de cargas sociales a la seguridad social en Uruguay es entre 30% y 35% del salario, mientras que en Argentina llegan al 43% del salario. Con alícuotas similares en IVA e inferiores en Ganancias y cargas sociales logran recaudar más que Argentina. Con estos tres impuestos principales, Uruguay alcanza el **90%** de su presión mientras que Argentina recauda sólo el **60%** de su presión impositiva.

La principal razón de esta ineficiencia en la recaudación son los impuestos distorsivos. Por ejemplo, aplicar el impuesto sobre los Ingresos Brutos y el impuesto al cheque erosiona la competitividad y promueve la evasión, haciendo caer la recaudación de todos los impuestos, especialmente el IVA y cargas sociales. Aplicar derechos de exportación desalienta la producción y baja la rentabilidad, lo que reduce la recaudación de varios impuestos, especialmente el impuesto a las ganancias. En Argentina, los impuestos distorsivos generan de manera directa una porción muy alta de la recaudación total, pero de manera indirecta la reducen porque incentivan la evasión y bajan el nivel de actividad económica.

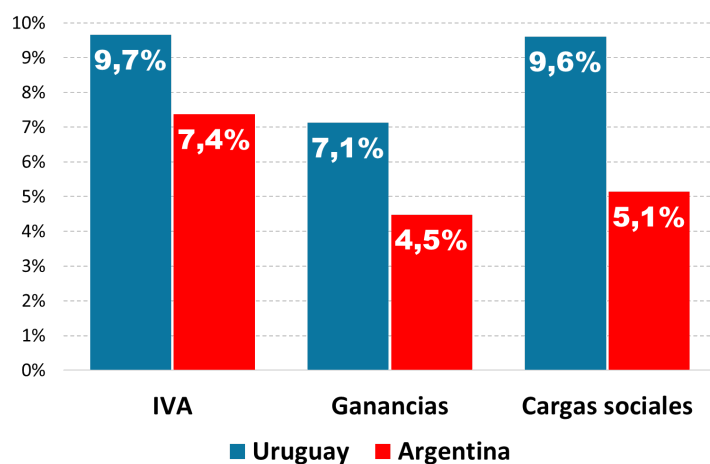
La principal conclusión es que lo imprescindible no es bajar la presión impositiva, sino mejorar la calidad de los impuestos que la componen. Por ejemplo, si el IVA absorbe Ingresos Brutos el aumento en la alícuota será moderado porque la recaudación aumentará gracias a la menor evasión y mayores ventas. En el mismo sentido, eliminar Cheque y derechos de exportación hará que automáticamente crezca la recaudación de varios impuestos, en particular, el de Ganancias. De esta manera, Argentina podría confluir a una estructura tributaria similar a la de Uruguay, donde el 90% de la misma presión tributaria se recauda con los tres principales impuestos, sin apelar a impuestos distorsivos.

Continuar reduciendo el gasto público y mejorar la calidad de la gestión es muy importante. Pero no es un requisito que condicione el ordenamiento del sistema tributario. Por el contrario, como lo demuestra la experiencia uruguaya, el principal instrumento para avanzar en una reforma impositiva que aumente la competitividad es **que los buenos impuestos sustituyan a los malos impuestos sin necesariamente perder recaudación**.

Recaudación de IVA, Ganancias y cargas sociales en Uruguay y Argentina

En % del PBI – 2024

Las fuentes y los datos en formato Excel utilizados en este informe pueden ser solicitados a info@idesa.org



Fuente: **IDESA** en base a DGI y BPS (Uruguay) y MEcon (Argentina).